

INFORME GENERAL SOBRE LAS OPERACIONES RELIZADAS DE LA COMPAÑÍA COTUCOM CONSTRUCTORA TURISMO Y COMERCIO S. A.

Señores
Junta General de Accionistas de la CIA
Cotucum Constructora Turismo y Comercio S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Antecedentes:

Cotucum Constructora Turismo y Comercio S. A. una persona jurídica legalmente constituida en el país con número de RUC 0992100877001, con domicilio tributario en la ciudad de Guayaquil, con actividad comercial en Construcciones en general, que ha realizado sus operaciones y obligaciones dentro del ejercicio económico 2005

La compañía antes nombrada ha realizado sus operaciones normalmente durante el ejercicio antes citado, aplicando los principios contables de general aceptación establecidas por el organismo regulador y tomando los correctivos necesarios de cada unas de las reformas establecidas por los organismos de control.

Las normas de Control interno de la Compañía han funcionado de una manera óptima es decir aplicando las POGA y llevando sus registros asientos de cada uno de los procesos contables de contabilización, provisión, amortización, y de cancelación por concepto pagos a proveedores, nominas y gastos.

El sistema contable de la empresa presta todas las facilidades y reúne las características indispensables para un buen manejo y control de cada una de las operaciones de la empresa. Los archivos que soportan toda la información con sus respectivas facturas provisiones y comprobantes de ingresos y egresos están de una manera codificada para su respectiva comprensión y comprobación los mismos que están archivados de una forma idónea para su respectiva preservación.

Las normas establecidas tanto consumidor proveedor están perfectamente delimitadas para ofrecer un mejor cumplimiento y satisfacción de cada una de las partes

En conclusión podemos decir que Cotucum Constructora Turismo y Comercio S. A. cumplido con cada una de las disposiciones establecido observando el bienestar total para sus clientes y sus proveedores.

Es todo lo que se puede informar señores accionistas.

Atentamente,



COMISARIO

